

## 2º BACHILLERATO DIURNO - JUNIO 2020

# CONVOCATORIA DE EXÁMENES Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

### CALENDARIO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO	MATERIA	AULA
9:15	MATEMÁTICAS II	304
10:15	LENGUA	302-306

JUEVES 18 DE JUNIO	MATERIA	AULA
9:15	MATEMÁTICAS C. SOC	302
11:15	QUÍMICA	304
	FILOSOFÍA	306
	LATÍN	308
12:15	INGLÉS 2º Y PENDIENTE DE 1º	302-306

**NOTA:** el alumnado deberá acudir al aula señalada según el horario indicado. Allí el profesor/a le informará del tiempo del que dispone para la realización de la prueba.

- **SESIÓN DE EVALUACIÓN**: lunes 22 de junio.
- **Entrega de notas**: Los boletines serán enviados por jefatura por el correo de Educastur del alumnado el día 24.
- **Aclaraciones sobre las calificaciones por parte del profesorado**: miércoles 24, jueves 25 y viernes 26 de junio.
- **Reclamaciones, dirigidas a la Directora del Centro**, presentando la instancia correspondiente en Secretaría (Art. 6, Decreto 249/2007): viernes 26 de junio y lunes 29 de junio de 9 a 14 horas.  
Si no fuera posible presentar la reclamación de forma presencial por la emergencia sanitaria se podrá hacer por correo electrónico **dirigido al correo institucional del centro**. Tanto este correo como el modelo de instancia estarán disponibles en la web del centro.
- **Comunicación a los/as alumnos/as o sus representantes legales** sobre la resolución de las reclamaciones presentadas, el viernes **3 de julio a las 13 horas**, en Secretaría o vía telemática según el procedimiento que se establezca.
- **Presentación en la Secretaría del Centro de recurso de alzada** contra la resolución de la Directora del Centro lunes 6 y martes 7 de julio.
- Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de la misma, se podrá presentar recurso de alzada contra la resolución de la Directora del Centro en la Oficina de Registro General del Principado, sito en la calle Trece Rosas nº 2 o en cualquiera de las formas previstas en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.